

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XXX. NUM. 7694.

MADRID JUEVES 16 DE ENERO DE 1879.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administración

TEATRO DE APOLÓ.

Domingo,

EL NUZO GORDIANO.

Lunes,

ESTRENO DE

LA NOVELA DEL AMOR.

GRAN ALMONEDA

Se enaganan todos los muebles de una casa bastante bien puesta, que se amuebla a principios de invierno. Por ser muchos los objetos que en ella existen, es imposible enumerarlos: hay un gran piano.—La venta es de diez á cuatro.

SAN AGUSTIN, 2, 2.º derecha.

VINOS DE MESA

de Hto. Avansays é hijo, medalla de plata en París. De un año á 36 rs. arroba, de dos años á 9 rs. botella.

CARMEN, 10.

ALUMNOS DE INGENIEROS.

Equipos para los mismos, con arreglo á reglamento.—Precios económicos.

Sastrería de Miguel Velasco,

ARENAL, 13, TIENDA.

LA TOS CURADA

por la pasta pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores Farmacias de España.

THE PACIFICO STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 104 rs. en 3.º desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramírez, Alcalá, 19.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS L. Ramírez, Alcalá, 19.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada ante el gobernador de la provincia de Guipúzcoa y el juez de primera instancia de San Sebastián.

Gobernación.—Real decreto nombrando fiscal de imprenta de Madrid á D. Andrés Elas y Melendo.

Otro nombrando fiscal de imprenta de Barcelona á D. Mariano de la Cortina y Oñate.

Real orden dando gracias á los señores D. José Sasse y Ferrer de Barcelona, por su donativo de cuatro sábanas impermeables de goma con destino á hospitales de esta corte.

Circular dictando reglas para el cumplimiento del artículo 150 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á su instancia á D. Joaquín Romero Maldonado, registrador de la propiedad de Ugtjar.

Otra nombrando para el registro de la propiedad de Carrion, de los Condes á D. Isidro Fernández Lomana.

Hacienda.—Real orden disponiendo que la prohibición del párroco 2.º del art. 180 de las ordenanzas de Aduanas, se limite á las fábricas y artefactos que no se ocupen en la preparación de materias alimenticias.

Reproducción de la real orden de 31 de diciembre último, relativa á la clase de papel en que deben estenderse los documentos estadísticos para llevar á efecto el censo de población.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 15.

SENADO.—Ha sido elegido presidente del Senado el Sr. Martel por 153 votos habiendo tomado parte en la votación 233 senadores.

Roma, 15.

Han dado principio los trabajos para la celebración del Consistorio aunque no se ha fijado aun la fecha en que se verificará. La creación de nuevos cardenales tropieza con algunas dificultades.

Nueva-York, 14.

Ha estallado un horroresco incendio en la gran calle de esta ciudad llamada Broadway.

Varios almacenes de ropa hechas han sido presa de las llamas.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesos fuertes.—Fabra.

París, 15.

En la Bolsa se han cotizado:

El 8 por 100 francos, á 76-40.

El 5 por 100 id., á 113-18.

Esterior español á 13 3/4 (bolísm 13 3/4).

Interior id., á 00 (bolísm 13 3/8).

Amortizable, á 00 (bolísm 31 9/16).

Obligaciones de Cuba, á 445 (bolísm 445).

Consolidados ingleses, á 96 3/16.

Con la nueva organización de los tribunales de imprenta, el fiscal del de Madrid disfrutará un aumento en su sueldo de 500 reales.

Dice un periódico constitucional que aunque se ha hablado de acordarse en el Consejo de hoy un indulto á periódicos suspendidos, lo más probable es que el decreto no aparezca en la Gaceta hasta dentro de unos días en solemnidad del cumpleaños de S. M. el rey.

El jueves de la semana próxima se inaugurarán en el teatro Español las lecturas literarias que hace días se vienen anuncianto. El distinguido actor D. Rafael Calvo leerá el inspirado poema *La última lamentación de lord Byron*, del Sr. Nuñez de Arco.

Los marqueses de Villalegre han obsequiado á sus amigos con una velada para ver funcionar un fonógrafo que han introducido los Sres. Pimentel, Ibarra y Verástegui, con objeto de instalarlo en Madrid como un espectáculo.

El buffet estuvo servido con profusión y elegancia, y la marquesa hizo los honores con verdadera distinción.

Parece que cuando se instale el fonógrafo en algún sitio público, cada espectador tendrá al lado un teléfono para, por ejemplo la ópera del Real si el empresario lo permite. También se usará el micrófono, de modo que con los tres instrumentos científicos pueden celebrarse sesiones muy interesantes.

En la plaza de la Cebada, núm. 9, cuarto cuarto, se cometió anoche á las once un robo consistente en alhajas de algún valor.

Dicla la Fe que el Sr. Llano, nuestro compatriota, asesinado villanamente en Tetuan, era correligionario político suyo, es decir, tradicionalista, y que no tenía ascendientes ni descendientes.

Fuese ó no carlista, que esto importa poco, porque basta que fuese español, la indemnización pecuniaria la recibirán sus herederos directos ó colaterales cuando justifiquen su parentesco y cuando sean llamados por la Gaceta.

Anoche quedó constituida la comisión permanente del congreso médico-farmacéutico, eligiendo presidente al Sr. D. José Rodríguez Benavides, vice-

presidentes primero y segundo respectivamente, á D. Manuel Pardo Bartolini y D. Florencio Castro, y secretarios primero y segundo á los Sres. D. Juan Ruiz del Cerro y D. Pablo León y Luque.

Se dijó anoche en un círculo ministerial, que iba á ser jubilado un funcionario de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, que disfruta el sueldo de 40000 rs., y que la combinación quedaría ultimada bajo la base de esta vacante.

Hemos recibido el tomo I de las *Conferencias agrícolas de la provincia de Madrid*, recopiladas e impresas en virtud de orden de la dirección general de Instrucción pública, agricultura e industria, y damos las gracias al señor director general de los expresados ramos por su fina atención y por el feliz acuerdo de publicar esas conferencias, que han de formar un brillante cuerpo de doctrina fundada en la experiencia, madre de toda ciencia, y mucho más y más directamente de una tan práctica como la que en dichas conferencias es objeto de estudio, de discusión y de atinados y depurados acuerdos.

Ha tomado posesión del sub-gobernante de Motril, D. Nicolás de Castro.

Los radicales de Valencia tenían preparado un banquete para obsequiar al Sr. Martos, que ha permanecido allí algunos días.

Pero el Sr. Martos, dice un colega, sin cuidarse del obsequio, abandonó repentinamente la ciudad del Cid, dando así motivo, según los periódicos de la localidad, á muchos y entretenidos comentarios.

Las Provincias dice que algo ha debido contrariar á los radicales valencianos en la visita que ha hecho á Valencia el Sr. Martos.

La importante publicación *Crónica de la Música* que cada día adquiere mayor éxito por su baratura y por la excelente y extensa biblioteca musical que forma á sus abonados, publica en su número de hoy un estudio sobre las escuelas musicales; un boceo de Lorenzo Pagans, por el Sr. Peña y Goni; Mozart por D. Antonio Arnau; un nuevo académico; un concurso musical; los teatros líricos; los teatros de verso;

los artistas en los tribunales; noticias variadas, etc., etc.

BOLSIN.—En el de anoche se hicieron las últimas operaciones á 14-625 á fin del próximo.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 16 DE ENERO.

Durante el mes de diciembre último, han satisfecho por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas los periódicos de todas clases que se publican en Madrid, 18158 pesetas 61 céntimos.

Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 100 pesetas de franqueo para provincias son los siguientes:

	Pesetas.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.	4478 76
El Imparcial.	3588 50
El Globo.	4257 30
La Iberia.	755 70
El Siglo Futuro.	744 90
La Fé.	671 10
El Diario Español.	644 70
La Política.	570 30
La Época.	535 20
La Integridad de la Patria.	381 60
El Pueblo Español.	318 90
El Popular.	316 50
La Gaceta Universal.	316 20
La Nueva Prensa.	279 90
El Mundo Político.	217 50
La Unión.	184 80
La Mañana.	164 40
El Tío Conejo.	162 20
Los Debates.	150
El Fénix.	104 71

A la *Iberia* escribe un corresponsal que en Escarabajosa, provincia de Ávila, unos cuantos criminales asaltaron, en la noche del 9 del corriente, el establecimiento que posee en aquel pueblo el juez municipal D. Santiago González, estacionando y matando á gran número de reses. También talaron todos los olivos que contenía la finca. Consumado tan bárbaro atentado, pasaron á un colmenar inmediato, propiedad de D. Pedro Regalado Blasco, inutilizando todas cuantas colmenas contenía, matando á estocadas hasta doce vacas e hiriendo á otras muchas de gravedad. La indignación del pueblo ha sido grande. La guardia civil ha apresado hasta

seis individuos como presuntos autores de dichos atentados.

El gobernador civil de Ciudad-Real, en telegrama de anoche, participa al ministro de la Gobernación que en el puente de Cañaveral, a dos kilómetros de Santa Cruz de Mudela ha recogido la guardia civil la caja del pagador del ferro-carril, cuyo contenido fue robado hace unos días. El juzgado correspondiente ha recobrado de poder de los ladrones parte del dinero que contenía dicha caja.

Los delincuentes, según el expresado telegrama, son: tres individuos de Santa Cruz de Mudela, cuatro de Valdepeñas, dos de Ciudad-Real, tres de Cartagena, y uno de Miguelturra, los cuales se encuentran en poder de las autoridades. El último, que desapareció de Miguelturra cuando se le fué a prender, fue capturado en Poblete al día siguiente por el inspector de orden público de Ciudad-Real.

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la segunda quincena de octubre último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

D. Rafael Cabanillas, jubilado, con 2000 pesetas anuales; D. Doresteo Diez, con 1800; D. Felipe Campos, cesante, con 1000; D. Manuel María Rumoroso, con 875; D. Juan Hernández y Cabo, jubilado, con 2000; D. Remigio Ramírez, con 3400; D. Mariano Federico y Castaños, con 2700; D. Juan Bautista Moreno, con 2200; D. José Leandro Collera, cesante, con 730; D. Gervasio Segura, jubilado, con 4200; D. Francisco Tejedor, cesante, con 1600; y D. Luis Martínez Hervás, con 2000.

Anoche inauguró sus discusiones en el Ateneo la sección de ciencias físicas y naturales, con el tema siguiente: «Las fuerzas que rigen la naturaleza son idénticas a las que obran en los seres organizados?»

Este tema fué expuesto con fácil palabra por el Sr. Rodríguez Carracido, quien declaró que en la actualidad estaba ya fuera de duda la analogía entre la química orgánica y la inorgánica. Igualmente entraron en la composición de los seres vivos y en la de los demás objetos naturales, y si la ciencia no ha llegado a una síntesis completa, es porque los medios de fuerza y duración de que el hombre dispone, son muy inferiores a los que tiene la naturaleza.

Por consiguiente, para el orador, los seres vivos no son más que máquinas transformadoras, y en apoyo de esta opinión adujó varios ejemplos comparativos.

Tratada la cuestión química y dinámica, se ocupó de la cuestión morfológica, reconociendo que hoy por hoy no está demostrada la generación espontánea, y que no solamente no se producen por si seres vivos, sino que la pocas veces ocurre esta espontaneidad en la célula ni en el protoplasmia.

Sin embargo, remontándose al origen prehistórico de los seres, creyó reconocer allí la generación espontánea, puesto que el primer organismo que apareció, no pudo proceder de otro ser análogo, sino de leyes emanadas de un creador directo, o del trasformismo de la materia.

El Sr. Santero combatió la doctrina del Sr. Carracido, contribuyendo a animar la discusión, que promete ser muy interesante.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 15 (noche).

Cámara de los Diputados de Prusia.—El ministro de Cultos, contestando a los cargos de un diputado de la oposición, niega enérgicamente que la religión no esté protegida y amparada bajo su administración, como es debido.

Se ocupa después de las causas del socialismo y de los males presentes, que no atribuye a la falta de protección a la religión por el Estado, como elocuentemente había sostenido un orador católico de la Cámara.

En opinión del ministro, las causas de las miserias sociales residen en otras manifestaciones de la vida moderna y en las costumbres actuales que han llegado a influir, no solo a ignorantes obreros, sino hasta a algunas intelectualidades privilegiadas dedicadas a la enseñanza.

Paris, 16.

El Sr. Dutauré leerá esta tarde en las Cámaras el programa ministerial redactado bajo las bases indicadas por esta Agencia.

Filipinas, 16.

Terrible catástrofe. A consecuencia del descarrilamiento del ferro-carril de Andinápolis, el tren fué a parar al río, perdiendo ahogados más de 200 militares rusos entre los cuales había un general y varios oficiales.

Bucarest, 16.

El Sr. Plagino que se halla actualmente en Marsella ha recibido el encargo de ir a Madrid para notificar la independencia de Rumanía.

El gobierno de Bucharest recordando que los rumanos descienden de una colonia española fundada en tiempos de Trajano, ha acordado tributar a España especiales muestras de simpatía y de afecto.

Constantinopla, 16.

Ha llegado a esta capital Rustam bajá, ministro de la Guerra de Túnez, llamado por el sultán.

Treinta batallones rusos han ocupado á Iğdır, Erivan, Naçit y Chevian.

Cuarenta piezas de montaña han llegado a Kars donde los rusos están almacenando víveres en gran cantidad.

Estos preparativos militares han llamado mucho la atención.

Londres, 16.

El Times publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que en breve será firmado el convenio austro-turco.

Según sus estipulaciones Austria tendrá completa libertad de acción para la administración de Bosnia y la Herzegovina, excepto la plaza de Novi-Bazar, donde la administración turca continuará desempeñando sus funciones, siendo no obstante mixta la guarnición de aquella ciudad.

El periódico el Advertiser inserta un despacho de Quetta, según el cual una divi-

sión inglesa, que se hallaba en Kandahar, recibió la orden de marchar sobre Ghazni o Ghusni, punto situado en el camino de Kandahar a Cabul a 80 kilómetros de esta ciudad.—Fabra

Dice un periódico de la mañana, que según se manifiesta en una correspondencia de Cuba, dirigida al Mercantil Valenciano, existen en aquella isla dos partidas de insurrectos de poco importancia. Podemos asegurar terminantemente, que tal noticia carece por completo de fundamento.

Podemos asegurar que el billete de cincuenta pesetas falso, presentado ayer en el Banco, según publicó la Epoca de anoche, es de los que se anuncian en la Gaceta y Diario oficial de Asuntos del 30 de abril del año anterior y periódicos de 1.º de mayo siguiente.

Muy pocos billetes de esta clase se han presentado (no exceden de seis) para su reconocimiento; siendo tan imperfecta y visible la imitación, que no hubo necesidad de retirar la emisión; y el público, en general, los prefiere á los de series mayores.

Hoy recibimos por la vía de los Estados Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

—Habana 2 de enero.—Los nuevos ayuntamientos entraron ayer en sus funciones empezándose una organización enteramente nueva. Se espera que para el 1.º de julio marcharán perfectamente. El capitán general dio un banquete á los miembros de los ayuntamientos de la Habana, saliente y entrante. Se ha publicado un decreto disponiendo que las elecciones de diputados provinciales se hagan en los primeros días de febrero. Los elegidos tendrán que reunirse el 1.º de marzo en las capitales de sus provincias respectivas. Estos diputados tienen que compartir la administración con los gobernadores. Una orden, publicada en la Gaceta, crea una administración principal de Correos en la capital de cada una de las seis provincias, siendo la de la Habana la administración general.

—Habana, 2.—Oro español, á 101 premio.—Cambios, firmes.

Ayer se reunieron en el despacho del señor ministro de Fomento los señores Fernández de la Hoz, Dicenta, Hernández (D. Antonio), Pećo, barón de Covadonga y Flores Calderon con objeto de examinar el reglamento para la ejecución de la ley de espropriación forzosa.

El consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de su magestad el rey, ha sido breve, y los asuntos en él debatidos no han tenido la importancia que de antemano se les atribuyó, y de que se hicieron eco algunos periódicos ministeriales. Los consejeros de la corona han expuesto á la consideración del monarca los asuntos de carácter ordinario pendientes de despacho; se ha dado cuenta de los despachos y telegramas del extranjero so-

bre política internacional; se ha acordado la concesión de varias grandes cruceñas a propuestas de los ministros de Gracia y Justicia, de Guerra y de Marina, entre ellas una al presidente de la audiencia de Madrid, Sr. Borrajo de la Bandera, y otra al brigadier Arroquia, y ha sido firmado el nombramiento de subinspector de sanidad para el distrito militar de Andalucía á favor del médico primero D. Antonio Menéndez y López.

A las once de la mañana próximamente terminó el consejo presidido por el rey, y minutos después se reunieron nuevamente los ministros en la secretaría de Estado.

En este segundo consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se ha acordado inducir á nuestro estimado colega la Patria de la pena de suspensión, impuesta por el tribunal de imprenta, estimando la solicitud presentada al efecto por su propietario el Sr. Alba Salcedo.

El ministro de la Gobernación ha manifestado á sus compañeros que durante la noche última se ha procedido al registro de algunas casas, donde se tenían motivos para suponer se hacían trabajos contra el actual orden de cosas, y el ministro de Ultramar ha sometido á la aprobación de sus compañeros algunos proyectos de su departamento.

Se ha convenido que el viaje de su magestad el rey á las provincias de Extremadura principie del 3 al 4 del mes próximo, acompañándole los ministros de Estado y de Fomento.

El presidente del Consejo irá á Badajoz á incorporarse á la corte cuando esta se dirija á Elvas para visitar al rey de Portugal.

Ha quedado resuelta favorablemente la concesión de la pensión que corresponde á la hija del señor marqués del Duero por la gran cruz de San Fernando que disfrutaba su ilustre padre.

En este consejo tampoco se ha hablado de política trascendental.

Ha contraído segundas nupcias en Cádiz el escritor D. Adolfo Castro, tan conocido en la república de las letras, con la Sra. D. María Fernández Boada, jóven que ha sido muy celebrada como candidata y por su belleza y modestia en los últimos conciertos de la academia de Santa Cecilia, destinados á objetos benéficos en aquella ciudad.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Sevilla, 15.

El municipio acordó en la sesión celebrada anteayer, la rescisión del contrato celebrado con la empresa arrendataria del impuesto de consumos.—Dice un colega que ha sido cerrado de orden gubernativa el casino de la calle del Angel, hoy Ríoja.

Cádiz, 15.

Ayer se recibió un despacho telegáfico en el que se manifiesta haber sido denegado el indulto de la pena de muerte al desgraciado Salvador Carrasco Saborido, que

anteayer salió de esta ciudad para Zahara, donde habrá de sufrir la terrible sentencia.

Barcelona, 15.

Ayer se verificó la vista de la denuncia formulada contra el periódico la Opinión de Tarragona. El fiscal pidió 60 días de suspensión para el colega.—Ayer, en la playa de Casa-Antúnez, fué extraído de las aguas y conducido al hospital por disposición del juzgado un hombre ahogado. En la playa se recogieron además una blusa y otras prendas que se supone pertenecieron al difunto.

Valencia, 15.

Entre los diferentes proyectos para mejorar los riegos de estas provincias, se halla el de una rueda hidráulica y canal, que elevando las aguas sobrantes del río Bullent, en los límites de las dos provincias de Valencia y Alicante, fertilizarán campos del término de Oliva. Formado el proyecto, y tramitado el expediente oportunamente, se concedió la autorización para las obras, y una sociedad de personas interesadas dio comienzo á las obras, estando en construcción de la rueda hidráulica. En este estado, la autoridad local de Pego, primer pueblo de la provincia de Alicante y limitante con el de Oliva, invadió con gente armada el término de este último en la mañana del dia 10, y destruyó las obras ejecutadas, llevándose, según parece, la madera acopiada, para construir la rueda hidráulica que debía elevar las aguas.

Apenas ha tenido noticia de este grave hecho el Sr. Castillo, gobernador de la provincia, por comunicación del alcalde de Oliva, dió conocimiento de todo al de Alicante, rogándole tomara inmediatamente las disposiciones que la gravedad del suceso exigían contra el alcalde de Pego, esperando le comunicara el resultado, para acudir al señor ministro de la Gobernación, si la reparación no corriera daño al atendido.

Al propio tiempo ha oficiado al jefe de la guardia civil de Gandia, que mandó toda la línea divisoria entre aquella provincia y la nuestra, para que no permita invasiones armadas de la de Alicante, procediendo á la detención de todo el que la repita en la forma de la denunciada por el alcalde de Oliva.

Añoche pudieron abrirse de nuevo las clases de la escuela de Bellas artes, vendidas las dificultades del alumbrado.

Pronto estará terminado y dispuesto: prestar servicio uno de los cuatro gángulos últimamente adquiridos para la limpieza de los fondos del puerto, y no pasará mucho tiempo sin que queden montados los otros tres, con lo cual habrá ganado mucho el material de limpia del puerto del Grao, que cada día cobra más crédito e importancia.

Bilbao, 15.

En la reunión celebrada en Lequeitio el domingo último entra las familias de los naufragos de 20 de abril, para consultarlas sobre la circular pasada por la diputación pidiendo su aclaración, para poder disponer de alguna cantidad del fondo de reserva que les pertenece, con destino á las familias de los pescadores ahogados el 20 de diciembre y el 8 de enero, se acordó por unanimidad aprobar cuanto hiciera la misma diputación en este asunto, haciéndola depositaria de toda su confianza. El proceder de esas familias es digno de aplauso.

Aun cuando los demás puertos no han contestado todavía, no dudamos que imi-

arán la generosa conducta de sus hermanos de informante de Lequeitio.

Tarragona, 15.

La altura máxima alcanzada por las aguas del Ebro durante el sábado y viernes últimos ha sido de seis metros sobre el nivel del mar. Por tanto ha faltado todavía 1'63 para alcanzar la altura a que llegó el dia de Navidad. La alcaldía de Tortosa recibió telegramas de Zaragoza y Málaga anuncianto que las aguas habían bajado nuevamente, y esto aleja el fundado temor de otra inundación.

Las vendedoras de pescado de Tortosa han sido reducidas a la obediencia: que se debe a la ley y por consiguiente a los acuerdos del ayuntamiento. Las que llaman de la Encarnación parecen que por ahora llevan a vender el pescado a otros puntos.

Cartagena, 14.

Por conductor telegráfico de origen particular se sabe que la fragata de nuestra marina de guerra *Almansa*, llegó ayer mañana sin novedad al puerto de la Bahía.

La goleta de guerra *Caridad* entró ayer en nuestro puerto, conduciendo 75000 pesetas con destino a las atenciones de este departamento. Queda en este arsenal para recorrer y limpiar sus fondos.

Bahia llegó a esta capital el rico propietario de la provincia de Cádiz y ex-diputado constitucional D. Eduardo Shelly.

Parce que en la causa que se sigue al cabecilla carlista Moore por el fusilamiento de los voluntarios de Alfonso, el fiscal pide para el acusado cadena perpétua.

Hoy a las seis y media de la mañana ha fallecido víctima de una corta y terrible enfermedad, D. Antonio Alvarez y Fernández, condeño y empresario del teatro Martín de esta corte.

A pesar de lo que se ha dicho acerca del regreso á esta corte del duque de la Torre, parece que la familia de este señor no le espera hasta el sábado próximo.

No es cierto, podemos asegurarlo autorizadamente, la noticia publicada por un periódico democrático anunciando que el general Echagüe había depositado en altas manos una carta que ha adquirido cierta celebridad.

El general Echagüe no es de los que se prestan á tomar parte directa ni indirectamente en asuntos que pudieran considerarse inconvenientes.

Se ha publicado hoy el primer número del periódico bisemanal los *Dos Mundos*, que dirigió el Sr. Ribó, director que fue de la *Integración de la Patria*. El nuevo colegio advierte á sus lectores que añadirá en breve al carácter administrativo económico y literario que hoy tiene, el de político, tratando entonces con amplitud todas las cuestiones que tengan relación con las posesiones ultramarinas.

El coche de alquiler núm. 273 atropelló este mañana á las once en la plaza de Oriente á un pobre hombre que transitaba por dicho punto, causándole varias lesiones. El paciente fué conducido en el citado carro á la casa de socorro y el cochero fué detenido por los vigilantes de orden público.

Por el ministerio de la Gobernación se prepara una reforma en el reglamento de la cruz de Beneficencia, con objeto de enaltecer aquella institución.

Han sido aprobados los nombramientos de las juntas de Beneficencia provincial de Jaén, Murcia, Valladolid y Valencia, con los individuos nuevamente propuestos.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 16 DE ENERO.

A las siete de la noche de ayer ocurrió en el primer asilo de San Bernardo el hundimiento de la fachada Noreste del mismo que cerraba los dormitorios de las primera, segunda y tercera secciones en el momento mismo de irse á recoger los asilados y en ocasión que el celoso director del mismo, D. Antonio López, acompañado de los empleados de gobierno interior, giraba su visita de inspección nocturna. A la voz del director de fuera y pronto, salieron los niños de las citadas secciones y se dirigieron por la escalera principal á la séptima sección, en cuyo momento se desplomó toda la fachada citada, envolviendo entre sus escombros al director, empleados y dos niños de la tercera sección, que después fueron extraídos con varias contusiones leves, por el celador mayor D. Pablo Fernández, y el asilado Juan Olma, que desprecindiendo el peligro y conmovidos por los ayes de los niños, se lanzaron intrépidamente en su auxilio, consiguiendo su estracción.

Momentos después se presentaron en el sitio de la catástrofe, el comisario de los asilos D. Félix de Egulaz, el médico del establecimiento D. Antonio Villarroel y el empleado del ayuntamiento Benito Barbacio, adoptando el primero las medidas que creyó necesarias en aquellos momentos.

A las ocho de la mañana de hoy se personó en aquel sitio el señor alcalde primero y el señor comisario, acompañados del arquitecto Sr. Verea, ordenando enseguida el señor marqués de Torneros que se forme el oportuno expediente para exigir la responsabilidad e imponer el condigno castigo á quien sea culpable, y además que se proceda á descombrar y remediar ulteriores desgracias.

Sabemos que el digno alcalde de Madrid ha premiado en el acto el heróico comportamiento del celador mayor señor Fernandez y del acogido Juan Ol-

ma, gratificándoles con 400 rs. á cada uno y disponiendo que se haga mención honorífica oficialmente.

El artista Sr. D. Eduardo Azuela, que fué uno de los pensionados por el ayuntamiento de Madrid para visitar la exposición de París, ha presentado una brillante Memoria, que merece dignamente ser elogiada por los grabados y detenido estudio que ha hecho en cumplimiento del encargo que recibió.

Durante la noche última se ha procedido al registro de las habitaciones donde residen los Sres. Zugasti, Chinchilla y Rodríguez Batista. La policía no ha encontrado indicio alguno suficiente para proceder á la detención de dichos señores.

S. A. R. la princesa de Asturias saldrá para Sevilla del 20 al 24 de los corrientes, á fin de asistir como madrina á la primera comunión del infante D. Antonio, y regresará á esta corte uno de los últimos días del mes.

La comisión nombrada para redactar el reglamento de la nueva ley de propiedad intelectual se ha reunido esta tarde en la sala de junta del ministerio de Fomento.

El señor conde de Toreno manifestó el objeto de la comisión e invitó á la misma á que eligiera el presidente y el secretario. Hechos estos nombramientos que recayeron en los Sres. López de Ayala y Alvarez Maríño, se retiró el señor ministro y quedó deliberando la comisión sobre la manera de iniciar los trabajos.

El Sr. Ayala espuso la conveniencia de que se nombraran dos subcomisiones de cinco personas cada una para hacer los trabajos preparatorios del reglamento de propiedad intelectual y del reglamento de teatros, independiente este último del anterior, porque en realidad, según expuso el Sr. Ayala, se refiere á objetos distintos y prescripciones diferentes, aunque vayan juntos y se completen uno á otro, como dispone la ley.

Acordóse lo propuesto por el Sr. Ayala y nombráronse á las comisiones, las cuales empezarán sus trabajos muy en breve. La de propiedad intelectual se reunirá el lunes próximo á las tres de la tarde.

Dice un periódico que el Sr. Bugallo se apresuró á proveer diez registros de la Propiedad, apenas tomó posesión del cargo de ministro.

Los diez nombramientos de registradores hechos por el Sr. Bugallo, han recaído en individuos pertenecientes al cuerpo de aspirantes y han ingresado, por tanto, por escalafón riguroso, como siempre sucede en la provisión de tales cargos.

Hoy ha recibido gran número de felicitaciones, con motivo de ser sus días, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga.

Esta mañana ha visitado S. A. R. la princesa de Asturias la capital y esquelas del barrio de la Prosperidad, donde ha oido misa y examinado á los niños y niñas que allí reciben educación, habiendo salido sumamente complacida de las adelantos que hacen. El presidente de la junta de Católicos, á cuyo cargo está todo aquello, señor conde de Vilana, ha obsequiado á su alteza real y demás concurrentes, con un espléndido almuerzo.

Varios periódicos hablan del desarrollo que va teniendo la enfermedad de la lepra en la provincia de Valencia, y por esto dirigen censuras al gobierno. Según nuestras noticias, respecto á Alcalá de Chisvert ninguna se tiene en el ministerio de la Gobernación, y aprovechando las indicaciones de la prensa, se han pedido con urgencia informes al gobernador de Castellón.

En Denia es desgraciadamente cierto que hace muchos años existen gérmenes de la terrible enfermedad, según averiguaciones practicadas por el gobernador civil de la provincia, el cual ha dispuesto que se aíslen las personas que se han visto atacadas de aquel mal, y habilitando, de acuerdo con la dirección, un hospital para aquéllos desgraciados.

Le ha sido concedida la cruz y placa de San Hermenegildo al capitán del cuerpo de seguridad D. Agustín Barbon.

La sociedad central de arquitectos, en sesión celebrada el 15 del corriente, ha procedido á la elección de cargos de la junta de gobierno para 1879, resultando elegidos: presidente señor don Simeón Ávalos, vicepresidente señor D. Mariano Utrilla, secretario D. Mariano Belmas, vicesecretario D. Eduardo Adaro, contador D. Federico Incanga, tesorero D. Eduardo Fernández Rodríguez, bibliotecario D. Enrique María Repulles y Vargas.

Sección científica: presidente D. Federico Aparicio, secretario D. Adolfo Fernández Casanova.—Sección artística: presidente D. Emilio Rodríguez Ayuso, secretario D. Arturo Molida.—Sección práctica: presidente D. Carlos Gondorff, secretario D. Miguel Mathef.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Valladolid Sr. Martón.

Han sido nombrados: alcalde de Villaviciosa (Oviedo) D. Antonio Cabanillas, y de Langreo, en la misma provincia, D. José Laredo.

De hoy á mañana pasarán al consejo de Estado los expedientes de suspen-

sión de concejales de los ayuntamientos de la provincia de Almería.

Esta mañana á las once y 40 minutos, un cochero como de cincuenta años, de aspecto respetable y bien vestido, ocupó el coche de plaza núm. 892 en la calle de Goya (barrio de Salamanca), advirtiendo al cochero lo condujera á la plaza de la Armería, núm. 4. Emprendió la marcha el carro, y al pasar frente al núm. 420 de la calle Mayor, oyó el cochero una ligera detonación, que supuso producida por algún pequeño petardo que había hecho estallar una de las ruedas, y sin hacer caso, se dirigió al punto designado. Viendo entonces que tardaba en aparecer la persona que iba en el coche, quiso prevenirle, y con el asombro que es natural, reconoció que el cochero se había suicidado disparándose un tiro en una sien.

Inmediatamente se dió cuenta á la policía del suceso, y se presentó momentos después en el sitio de la ocurrencia el teniente alcalde Sr. Santa Ana, quien dió aviso al juzgado. Poco tardó en presentarse el señor juez del distrito de Palacio, quien procedió al reconocimiento del cadáver y á la instrucción de las primeras diligencias.

El suicida, brigadier D. Fernando Martínez Viñuelas, tenía apoyada la cabeza sobre el testero del carro, y tendida la mano derecha, de la que se había desprendido una pequeña pistola de dos cañones.

En los boclines se le han encontrado varias monedas y cartas particulares, entre ellas una dirigida al juez manifestando los motivos que le han inducido á tomar tan fatal resolución.

Esta mañana se ha recibido en la Inspección general de Carabineros, un telegrama del jefe de la comandancia de Cádiz, participando que por la fuerza de misa se ha verificado la aprehension de doscientos quintales de tabaco de contrabando en un barco con bandera inglesa y tripulación portuguesa, desembarcado en Gibraltar para Tánger.

Este nuevo e importante servicio corroboraba la esquisita vigilancia que se ejerce por el expresado cuerpo, contribuyendo eficazmente al aumento considerable que viene observándose en la renta de tabacos.

Por el ministerio de Marina se ha autorizado al cónsul de España en San Thomas para conceder abandono provisional á los buques de procedencia extranjera adquiridos por subditos españoles.

Nuestro ilustrado compañero en la prensa Sr. Guinard de la Rosa ha recibido una afectuosa carta del eminente escritor francés Victor Hugo, felicitándole por la traducción del drama *Ruy Blas*, recientemente publicado.

Dentro de dos ó tres días saldrá para su nuevo destino de gobernador militar de Soria el brigadier Sr. Keller.

Se ha dispuesto que el vapor *Gáditan* no haga el relevo de los presidios entre Melilla y Tarragona.

Como hemos anunciado, ayer terminó el plazo para presentar á la comisión especial arancelaria las contestaciones á los interrogatorios sobre los valores y las clasificaciones de los tejidos de lana. Creemos que son pocas las contestaciones que se han recibido, si bien figuran entre ellas algunas importantes, como la del Círculo Mercantil de Madrid y las que han firmado de común acuerdo los fabricantes de paños de Sabadell, Tarrasa, Olesa, Alcoy y Bejar.

Hoy ha estado á presentarse al señor ministro de Marina el contralmirante D. Rafael Rodríguez de Arias.

El vapor *Blasco de Garay*, destinado al apostadero de la Habana, ha llegado sin novedad á Canarias, y después de reposarse de carbon, continuara su viaje.

Se ha concedido la cruz de tercera clase blanca del Mérito naval al inspector de segunda clase del cuerpo de ingenieros de la armada D. Modesto Domínguez.

Dentro de breves días quedará lista y en disposición de prestar servicio la corbeta de guerra *Tornado*.

El dia 10 de este mes llegó á la Habana, sin novedad, la fragata *Almansa*, habiendo tenido un viaje rápido á pesar de haber hecho á la vela.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 16. Un despacho de Túnez dice que ha cesado la alarma que reinaba allí con motivo de la gran sequía, pues en casi toda la región ha llovido bastante.

Luxemburgo, 15. La Cámara ha aprobado una proposición de pésame con motivo del fallecimiento del príncipe Enrique.

Londres, 16 (tarde). El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 4 por 100.

Washington, 16. La Cámara de diputados ha aprobado los siguientes importantes decretos:

— Autorizando los pagos de los derechos de importación en billetes de Banco.

— Sobre emisión de certificados de depósito por valor de 10 pesos fáctiles, con interés de 3 de 100 anual, convertible en bonos al 4 por 100.

Berlin, 16. La *Gaceta Nacional de Alemania* dice que el comisario de Italia ha sido asesinado en Gola.

— Hace días que se ignoraba el paradero de dicho señor, y las autoridades otomanas habían hecho vanas pesquisas para averiguar la causa de su desaparición.

Versalles, 16.

Los republicanos de la extrema izquierda insisten en que sean declarados de cuartel los generales Bourbaki, Barral, dumou de Aumale y otros de ideas conservadoras.—*Fabra*.

Mañana publicará la *Gaceta* la ley creando una comisión encargada de proponer reformas en la Administración civil y económica, y otra disponiendo que las secciones del consejo de Estado continúen en la misma forma y con igual número de individuos que en los años anteriores.

Los ingenieros encargados de hacer los estudios de la línea del Noroeste, son los Sres. D. José Nogales, D. Daniel Mafra, D. José Guijuelo y don Luis Martí, y los aspirantes D. Saturnino Hoyos, D. Luis Fontecha, D. Eduardo Valdés y D. Gregorio Miguel.

En el consejo de hoy han quedado aprobadas una propuesta concediendo grandes cruces de Isabel la Católica al obispo de Almería y

Esta tarde ha sido recibido por su magestad el rey D. Rosendo Lluch, representante de la casa Serramalera Abad y Atenyà, de Barcelona. Al Sr. Lluch le acompañaba el senador por Cataluña Sr. Terrecilla, y el objeto de la visita era presentar á S. M. varias muestras de los productos de la nueva industria que han establecido los señores Serramalera y compañía en objetos de zinc, hojalata, latón y hierro.

S. M. el rey habló largo rato con el Sr. Terrecilla y con el Sr. Lluch sobre los adelantos de la industria catalana en general, y quedó satisfecho de los que revela la nueva industria á juzgar por los objetos presentados.

Después pasó el Sr. Lluch con el señor Terrecilla á ofrecer también muestras de la expresada industria á su alteza real la princesa de Asturias. Los objetos presentados á S. M. y A. R. son dos mesas de noche, un lavabo, dos comedores, un velador, dos cafeteras, etcétera, etc., de varios tamaños y dibujos, y de la mayor elegancia.

La academia de San Fernando celebrará reunión un día próximo. El señor Tubino pronunciará un discurso sobre el Realismo en el arte.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el magistrado de la audiencia de Madrid Sr. Esquivel. Mañana tomará posesión el presidente de la audiencia señor Montenegro.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instrucción pública, que se ha ecuado de los asuntos reglamentarios. Mañana se reúne el consejo de Agricultura.

En la secretaría de la academia de Ciencias morales y políticas se ha recibido esta tarde el discurso del nuevo académico D. Benito Gutierrez, á quien contestará el Sr. Carramillo.

Si mañana, como creemos, publica la *Gaceta* el decreto indultiando á la Patria, el sábado reaparecerá nuestro agradable colega.

Ha sido denunciado el periódico democrático la *Unión* correspondiente al dia de hoy.

Las invitaciones para el viaje régio de Ciudad Real á Badajoz las hará la compañía del mismo ferro-carril, y no el ministerio de Fomento, porque es sabido que en las inauguraciones de las vías férreas, los invitados lo son siempre por las compañías.

Hoy se ha vendido el trigo á 14'3 pesos la fanega, y la cebada á 8'6.

El presidente del Consejo ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey varias competencias resueltas por el Consejo de Estado.

La villa de Totana, en la provincia de Murcia, ha votado la cantidad de 120000 pesetas, para subvencionar la construcción del ferro-carril de Murcia á Granada, ejemplo que sin duda seguirán las demás poblaciones interesadas en que dicho camino se lleve á cabo.

CALENDARIOS AMERICANOS.
Á 3 y 4 rs.
Puebla, 6. librería.

CONTRATOS DE INQUILINA.
Con la nueva ley de des-
ahucio y recibos mensuales. Se
venden. Puebla, 6. librería.

ALMONEDA DE MUEBLES. Y
Adelgaz. Reina, 6. bajo.

CABALLO.
Se vende uno de silla. San
Roque, 20, cochera.

AMA PARA CASA DE LOS
Muebles. Peñón, 26, pral.

BANCO DE ESPAÑA.
Preparación para el ingreso
en la proxima convocatoria de
empleados del mismo. Zaragoza,
6. Academia. Horas de 7 a
10 mañana y 7 a 9 noche. 1

EN PEDRO MUÑOZ, PROVINCIA
de Ciudad Real, á una
legua de la estación de Záncara,
hay una gran cantidad de
aprobados de vino tinto, muy fino
e imitable para la mesa,
excepto de las buenas condiciones
en que la uva fué vendida.
Su precio 8, 9, 9 1/2 y
siguiente 10 rs. arroba. Igualmente
hay de venta gran cantidad
de uvas patata á 4 reales
arroba. 1

DINERO A CLASES PASIVAS.
Civiles y militares y fincas.
Santa Clara, 8, entlo. dcha.

SE CEDEN HABITACIONES.
Con chimenea ó sin ella, a
precios arreglados. Razon Car-
retera de San Jerónimo, 24, ent.

JO.—CORTES DE PANTAS.
On de 20 a 60 rs.; de trajes
desde 16 a 40 rs. vara, y tricots
de 24 a 60 rs. Humilladero, 18,
principal. 1

39, MONTERA, 38.

GRAN BAZAR ORIENTAL.

Un millón de objetos en bis-
utería de última novedad, en oro
de ley, dientil y para luto.

Sorbillas oro de ley desde 14
reales en adelante.

Anteojos y lentes cristal de
roca garantizados á 35 rs. par-
ticular en Sevilla, calle Te-
tuan núm. 7.

Precio fijo, entrada libre.

DROGUERIA.

Se vende la acreditada don
C. Losarcos. Corredora baja-
núm. 4. 1

ALMONEDA DEL MOVILIA-
ARIO de una casa. Fuenca-
rral, 6, pral. dcha.

HUESPEDES A 7 RS., DOS
comidas. Barcelona, 8, 2.-1

MUEBLES Y SILLERIAS.
Concepción Jerónima, 7, pl.

CASA PARTICULAR.—SE CE-
DE una sala con alcoba amue-
blada con lujo. Montera, 12,
portería, darán razon. 1

DIARIO VERTICAL PALISAN-
Ladr. casi anevo y de lance.
Campomanes, 10, entlo. izq.

OCASIÓN.

Se vende una cocina econó-
mica nueva, sistema moderno,
con tubería de hierro para
chimenea. Darán razon calle de
Atocha, 111, 8. de diez á cuatro
de la tarde.

UNA SEÑORA CEDE SALA Y
cubierta. Jacometrezo, 27, 3.
Corredora

TRES MESES FRANCES.
Profesora con títulos en Es-
pañol y Paris. A señoras o cabi-
lleros de 7 a 10 y de mañana á
noches. Leones, 12, 2. 1

LIBROS PROCEDENTES DE
la biblioteca del excelentísimo
Sr. D. José Amador de los
Ríos. Libertad, 29. De nueve á
trece y media de la tarde. Se ad-
miten proposiciones por el resto

UNA SEÑORITA INSTITU-
TUTriz de lecciones de piano,
frances, parte literaria y labo-
res. Infantas, 3, 2. 1

SE CEDE UN BONITO ENTRE-
Obsequio próximo á la Puerta del
Sol; renta 6 rs., muy aproposito
para peluquería ó otra industria.
Postas, 38 y 40, razon.

MA PARACASA DE LOS PA-
RADAS, deche de un mes. Puer-
ta del Sol, 9, portería.

MAPARA CASA DE LOS PA-
RADAS. Luna, 28, 30 y 32, 3. 1

SE VENDE UN COCHE DE LU-
JO de familia particular. Se
puede ver desde el 18 del cor-
riente en las cochuras del nú-
mero 4, plaza de la Villa.

DESTINOS.
Se dispone de uno con 8000 rs.
para el comercio, y de una ad-
ministración con 10000.

Se facilitan en breve tiempo
buenas plazas para Madrid y
en otras provincias.

Se gestionan cuantos asun-
tos se le propongan á esta ne-
gociación. Dirigirse al director
de la misma, Conde-Duque, 7,
3.º izqda. Horas de 9 a 11 y de
4 a 7.



R. I. P.

Todas las misas que
se celebren el dia 17 del
presente mes en las iglesias
de San José y San
Pascual por los señores
sacerdotes adscritos, se-
rán aplicadas por el eterno
descanso del alma.

DEL SEÑOR

DOM JOSÉ GÓMEZ Y GÓMEZ
que falleció el dia 17 de
febrero de 1878.

Sus hijos, hijos po-
líticos, nietos, herma-
nos y demás parientes,
ruegan á sus amigos
se sirvan encomen-
darle á Dios Nuestro
Señor.



Primer aniversario.

La señora

DOÑA FRANCISCA MORAZA
de Ugarte
falleció el dia 14 de enero
de 1878.

Todas las misas que se
celebren el viernes 17 del
corriente en el crá-
torio del Olivar, por los
señores sacerdotes ad-
scritos á la misma iglesia
serán aplicadas por el
alma de dicha señora.

D. Manuel Ugarte y
Prado, viudo; sus hijos,
hija política, nietos y
demás parientes y tes-
tamentarios ruegan á
sus amigos la encomien-
den á Dios.

ALMONEDA DEL MOVILIA-
ARIO de una casa. Fuenca-
rral, 6, pral. dcha.

HUESPEDES A 7 RS., DOS
comidas. Barcelona, 8, 2.-1

MUEBLES Y SILLERIAS.
Concepción Jerónima, 7, pl.

CASA PARTICULAR.—SE CE-
DE una sala con alcoba amue-
blada con lujo. Montera, 12,
portería, darán razon.

DIARIO VERTICAL PALISAN-
Ladr. casi anevo y de lance.
Campomanes, 10, entlo. izq.

OCASIÓN.

Se vende una cocina econó-
mica nueva, sistema moderno,
con tubería de hierro para
chimenea. Darán razon calle de
Atocha, 111, 8. de diez á cuatro
de la tarde.

UNA SEÑORA CEDE SALA Y
cubierta. Jacometrezo, 27, 3.
Corredora

TRES MESES FRANCES.
Profesora con títulos en Es-
pañol y Paris. A señoras o cabi-
lleros de 7 a 10 y de mañana á
noches. Leones, 12, 2. 1

LIBROS PROCEDENTES DE
la biblioteca del excelentísimo
Sr. D. José Amador de los
Ríos. Libertad, 29. De nueve á
trece y media de la tarde. Se ad-
miten proposiciones por el resto

UNA SEÑORITA INSTITU-
TUTriz de lecciones de piano,
frances, parte literaria y labo-
res. Infantas, 3, 2. 1

SE CEDE UN BONITO ENTRE-
Obsequio próximo á la Puerta del
Sol; renta 6 rs., muy aproposito
para peluquería ó otra industria.
Postas, 38 y 40, razon.

MA PARACASA DE LOS PA-
RADAS, deche de un mes. Puer-
ta del Sol, 9, portería.

MAPARA CASA DE LOS PA-
RADAS. Luna, 28, 30 y 32, 3. 1

SE VENDE UN COCHE DE LU-
JO de familia particular. Se
puede ver desde el 18 del cor-
riente en las cochuras del nú-
mero 4, plaza de la Villa.

DESTINOS.
Se dispone de uno con 8000 rs.
para el comercio, y de una ad-
ministración con 10000.

Se facilitan en breve tiempo
buenas plazas para Madrid y
en otras provincias.

Se gestionan cuantos asun-
tos se le propongan á esta ne-
gociación. Dirigirse al director
de la misma, Conde-Duque, 7,
3.º izqda. Horas de 9 a 11 y de
4 a 7.

TALLER ALEMÁN.—SE COM-
pone china, cristal, piedra,
madera, nácar, marfil y má-
rimo, etc. Limpio, pronto y só-
lidlo. Calle de la Cruz, 2, piso 2.

LIJACE FALTA UN AMA DE
hogar para casa particular
en buenas condiciones. Se
darán razones Gravina, 3, pral.
de 10 a 12 de la mañana. 1

AMA PARA CASA DE LOS
Padres, 24 años. Econo-
mida, 20, bajo.

E VENDE UNA BERLINA
en buen uso. Plaza de Oriente,
num. 2.

AMA PARA SU CASA. TRES
Años, 20, portería, darán
razon.

NUOVO RESTAURANT. CA-
llies del Carmen y Teuan, 23.
Se sirve por facturas y cu-
biertos de todos precios. Se ad-
miten encargos de todas clases

A LOS SASTRES. Los que
dejen interesarse en el concurso
que abre la sociedad cooperativa
de los empleados del ferro-carril de Ma-
drid á Zaragoza y á Alicante
para surtir de prendas de vestir
a los individuos de la misma,
pueden presentar sus propuestas
a la junta directiva, que las admisira hasta el 24 del
corriente, bajo las bases que establece el pliego de condicio-
nes que se publica de manifiesto
de ocho a diez de la noche en las
oficinas de la sociedad, Atocha, 143, entro-
suelo.

Por acuerdo de la junta di-
rectiva, el secretario, A. Gau-
do. 1

SE ABRE CRÉDITO
á todo comerciante con solo su
firmar á 3 por 100 anual. Dirigir-
se á La Union General, C. Bruch
118, Barcelona.

LA BURGATIL. MADRID,
LIBRERIAS, NÚM. 26.
Comoda el costado y á los
más altos tipos de VALORES
ESTÍLOCOS y del EXPRÉSTITO de 178
MILLONES, de BANCOS y SOCIETADES,
CARPETAS y CLOTHES.

100 PIANOS hay disponibles para vender á
plazos. Fuenca-rral, 2, pral.

EXTRACCION DE MUELAS
sin dolor. —Esquer, médico
cirujano dentista. Montera, 25,
entrepuerto (Pasaje).

VENTA DE UNA CASA. En
pública y extrajudicial li-
citan, se vende la casa nú-
mero 8 de la calle del Calvario,
de esta corte, con vuelta a la
de Lavapiés, por la que es el
número 7, perteneciente á la
testamentaria del Excmo. señor
D. Luis Martínez Leganés, en
cumplimiento de su última vol-
untad.

El remate se verificará el dia
1.º de febrero próximo, ante el
notario Don Manuel Caideiro,
Jacometrezo, 20, pral., á la una
de su tarde, en cuyo escádio
podrán verse los títulos de la
finca y pliego de condiciones,
todos los días no feriados, de
12 a 2.

SE VENDE UNA COCINA
Económica grande y obra
pues, nubes las dos, muy hu-
radas. San Juan, núm. 53.

GRANDES OCASIONES. Gr-
negro París y Lyon, des-
de 17 RS.; lanas para vestidos
preciosos de colores coral,
granate y oliva 4 1/2, 5 y 6 rs.
Chales alfombrados que se
vendían 2000rs. se darán á 500.

Mantillas blanda y encaje-
pura seda, á 30 y 100 rs.
Isla de Cuba. Montera, 23,

SE CEDEN HABITACIONES.
Sujeamente amuebladas en
una calle céntrica. Razon, In-
geniero, 19 y 21, ultramarinos.

GRAN ALMONEDA DE OB-
JETOS antiguos, tapices, mu-
ñecas, bordados, ayudas, porcela-
nas, pinturas y demás, todo ha-
bitatismo, por cesión de co-
mercio. Magdalena, 48, segun-
do derch. De 10 a 1.

DARA ESTABLECIMIENTO
de vacas y lechería se alquila
un local á propósito. Da-
ron, Fuenca-rral, 10, tienda.

SESTO ANIVERSARIO.

El señor

D. WENCESLAO AYGUALS
de Izeo falleció el 17 de
enero de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se
celebren mañana 17 en la
iglesia de Nuestra Señora
de Montserrat desde las diez
en adelante por los seño-
res sacerdotes adscritos á
la misma, serán aplicadas
por el eterno descanso de
su alma.

NO EQUIVOCARSE.

FRANCÉS. Enseñanza rápida por un
licenciado francés. —Curso de
noche. —Lecciones á domicilio.
Reyes, 17, 3.º izqda.

ANTIGUO COLEGIO. Preparación para
infantería, por el comandante D. Agustín
Montagut y Felez. Plaza de la
Cabeza, 6, Toledo.

LA CORRESPONDENCIA DE SPANA

NC MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

CAJA 20 REALES. CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Remedio el único y más eficaz de los conocidos hasta el dia para toda clase de TOSES
y afecciones del pecho, en especial contra la TISIS en sus primeros periodos.

SIETE AÑOS de favorables resultados nos escusan ya de esplicaciones.
PRECIOS. Cada caja 20 reales en Madrid y 24 reales en provincias, siendo de nuestra cuenta porte y certificado, diri-
giéndose á los Sres. Montero y Saiz, Corred